



*La Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones
Declara*

C.R./D. 167-2022/23

PRIMERO: Su beneplácito por la creación del Observatorio de Transparencia y Calidad de la Administración Pública en el ámbito del Tribunal de Cuentas de la Provincia.

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo y al Tribunal de Cuentas de la Provincia.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Posadas, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

Dr. JOSÉ GABRIEL MANITTO
SECRETARIO LEGISLATIVO
A/C Área Parlamentaria
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Ing. CARLOS EDUARDO ROVIRA
PRESIDENTE
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones